

Fase 4. Capacidades de respuesta y adaptación

En esta fase se implementa la respuesta comunitaria oportuna y coordinada ante una alerta, así como la **identificación de acciones a nivel local** que contribuyan a prevenir desastres y, a la adaptación al cambio climático de la población.

Protocolo de preparación y respuesta comunitaria

Definir responsabilidades y tareas al interior de la comunidad que deben realizarse antes, durante y después de la ocurrencia de una amenaza.

Priorización de acciones locales de adaptación al cambio climático

Diseñar y priorizar de manera participativa estrategias locales de adaptación y de reducción del riesgo que abonen a la disminución de la vulnerabilidad al cambio climático.

